

**MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCION DE TRANSITO  
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

ANGOL, 20 AGO. 2012

**DECRETO EXENTO N° 11369  
VISTOS:**

- a) La necesidad de contar con un circuito urbano actualizado, para tomar los exámenes prácticos de los postulantes de Licencias de conducir Clase "B"
- b) La necesidad de tomar el examen práctico clase "C" en un lugar acorde para controlar las condiciones generales y conductas precisas para su obtención.
- c) Las disposiciones contenidas en el Art. 3º del Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley de Tránsito 18290.
- d) La resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre de 2008 de la contraloría General de la República, normas sobre exención del trámite toma de razón.
- e) Las facultades que le confieren al Alcalde la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

**D E C R E T O**

1.- Fíjese el siguiente circuito urbano para tomar el examen práctico a los postulantes a obtener Licencia de Conductor clase "B", de acuerdo al siguiente detalle y disponibilidad de tránsito.

Licencia de Conducir Clase "B": Dirección de Tránsito – Arturo Prat – Chorrillos-Lautaro-Pedro Aguirre Cerda – Colima – Traiguen – Lautaro ó Caupolicán – Dieciocho ó Vergara – Arturo Prat – Dirección de Tránsito.

En caso de haber corte de tránsito por alguna actividad, se toma la ruta: Dirección de Tránsito – Arturo Prat -Pedro Aguirre Cerda – Colima – Traiguen – Lautaro ó Caupolicán – Dieciocho ó Vergara – Arturo Prat – Dirección de Tránsito.

2.- Fíjense el siguiente circuito urbano para tomar el examen práctico a los postulantes a obtener Licencia de Conductor clase "C", de acuerdo al siguiente detalle.

Licencia de Conducir Clase "C": Calle Jhon Kennedy – Andres Bello – Av. O'Higgins – Bilbao – Jhon Kennedy

3.- El presente Decreto comenzará a regir a contar de ésta fecha.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**



ENN/MBS/AUM

**DISTRIBUCIÓN:**

- Juez de Policía Local
- Comisario de Carabineros de Angol
- Archivo Dirección de Tránsito y Transporte Público de Angol
- Medios de Comunicación Social
- Archivo Municipalidad
- Ley de Transparencia

